



C O R T E S

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Año 1982

Núm. 85

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

PRESIDENTE: DON JUSTO DE LAS CUEVAS GONZALEZ

Acta taquigráfica de la sesión celebrada el martes, 29 de abril de 1982

Se abre la sesión a las once horas de la mañana.

El señor PRESIDENTE: Señorías, buenos días. Se va a pasar lista para la comprobación del quórum.

(Por el señor Secretario se procece a pasar lista de los señores miembros de la Comisión.)

El señor PRESIDENTE: Existe quórum y, por tanto, se inicia la sesión.

Antes de dar comienzo a los trabajos de la Comisión, quisiera informar a los señores Diputados del calendario de reuniones previstas para estas próximas semanas.

En la semana que viene, el miércoles, se reunirá la Comisión en una sesión informativa con el

señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación para informar sobre el sector de la pesca y terminar la información del sector del vino, la política vitivinícola y los precios sobre el vino, que no se concluyó en la última sesión, ya que no pudieron hacer uso de la palabra en turno de réplica los portavoces y señores Diputados por falta de tiempo.

La semana próxima se reunirán también la Mesa y la Junta de Portavoces el mismo día, una hora antes, a fin de programar la celebración de una reunión informativa con las organizaciones profesionales agrarias en la semana siguiente, a ser posible, o después de quince días, porque parece prudente hablar primero con los propios representantes de estas organizaciones para programar el orden del día.

El señor BAÑON SEIJAS: Señor Presidente, mirando el calendario veo que después de quince días es la semana en que no hay Plenos.

El señor PRESIDENTE: Evidentemente, sería en una semana en que haya Plenos, porque esta Comisión nunca se reúne cuando no se celebran Plenos, por deferencia con todo nosotros, Diputados de la misma, que somos de provincias.

En la próxima semana comparecerá el señor Ministro para el tema de la pesca y para terminar el del vino y prepararemos un orden del día para la comparecencia de las organizaciones sindicales agrarias.

DESIGNACION DE PONENCIA PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY SOBRE REPOBLACIONES GRATUITAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL ICONA EN TERRENOS INCLUIDOS EN EL CATALOGO DE MONTES DE UTILIDAD PUBLICA

El señor PRESIDENTE: Entramos en el orden del día, procediendo, en primer lugar, a la designación de Ponencia para informar el proyecto de Ley sobre repoblaciones gratuitas con cargo al Presupuesto de Icona en terrenos incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública.

Si los Grupos tienen ya dispuestos los nombres de estos ponentes, les agradecería que los pasaran a la Mesa o los dijeran. *(Pausa.)*

El señor COLINO SALAMANCA: Por parte del Grupo Socialista, don Santiago Marraco y don Juan Colino.

El señor BAÑON SEIJAS: Por el Grupo Centrista, Jaime Barnola, Julio Ulloa y Alfonso Bañón.

El señor GARCIA GARCIA: Por el Grupo Comunista, Tomás García.

El señor PRESIDENTE: ¿Y por el Grupo Mixto?

Un señor DIPUTADO: Por el Grupo Mixto se dará el nombre en su momento, porque ahora falta un Diputado.

El señor PRESIDENTE: ¿Por Coalición Democrática?

Un señor DIPUTADO: Don Jaime Tejada.

DESIGNACION DE PONENCIA O, EN SU CASO, EMISION DE NUEVO DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE LEY SOBRE CONCENTRACIONES PARCELARIAS DE CARACTER ESPECIAL

El señor PRESIDENTE: En el punto 7 del orden del día figura la designación de Ponencia o, en su caso, emisión de nuevo dictamen sobre el proyecto de Ley sobre Concentraciones Parcelarias de Carácter Especial. Parecería prudente que los Grupos expresaran cuál es su opinión en relación con este tema —puesto que, como es conocido, nos ha sido devuelto por el Pleno del Congreso—, a fin de que si lo que se va a decidir es devolverlo a la Ponencia para que ésta lo informe nuevamente, lo decidamos ahora. Si lo que se va a decidir es que se dictamine nuevamente en Comisión sin pasar por Ponencia, en ese caso lo dejaríamos como está. *(El señor Colino Salamanca pide la palabra.)*

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Colino.

El señor COLINO SALAMANCA: Señor Presidente, lo ideal sería que el Gobierno lo retirara, como es lógico, pero dado que ese trámite no va a ser posible, nosotros pensamos que lo mejor es que vuelva a la Ponencia, porque si se trae de nuevo a la Comisión tendría que venir un dictamen hecho en Ponencia, que es el que tenemos ya, con lo cual no habría manera ninguna de solucionarlo.

Así pues, la única posibilidad es que se elabore un nuevo texto de informe de Ponencia, a ver si es posible que suponga la reconsideración por parte del Grupo de UCD.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Colino. El señor Menchero tiene la palabra.

El señor MENCHERO MARQUEZ: Yo también apoyo esa postura. El Grupo Centrista es partidario de estudiar de nuevo el proyecto de Ley en Ponencia.